

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Nota 1. Información General

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRAVEL TRUCKS S.A. es una sociedad anónima radicada en el Ecuador, identificada con Registro Único de Contribuyentes número 0992862599001 e inscrita en la Superintendencia de Compañías. El domicilio de su sede social es en la Cooperativa Luz del Guayas ubicada en el Km. 10.5 vía a Daule solar número 22 manzana 4, Guayaquil Ecuador.

Sus actividades económicas principales son actividades de transporte de carga por carretera.

Nota 2. Bases de Elaboración

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (dólares de los Estados Unidos de América), adoptadas para su utilización en Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la compañía se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Nota 3. Principales políticas y prácticas contables

Efectivo y equivalentes de efectivo. Incluye efectivo en caja y depósitos en bancos de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos. Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

Impuesto a la renta. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% aplicable a las utilidades gravables.

Nota 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Bancos: \$7,343.68

Estos valores corresponden principalmente a los ingresos y egresos del giro del negocio.

Nota 5. Impuesto a la Renta

A la fecha de la emisión de los Estados Financieros se calculó el 22% de impuesto a la renta sobre el valor de \$1,505.64 correspondiente a la Utilidad antes de impuesto del año 2015, menos retenciones en la fuente que fueron generadas en ese periodo por el valor de \$1,335.93 dando como resultado un saldo de impuesto a pagar de \$169.71

Nota 6. Capital Social

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 comprende 800 acciones ordinarias de valor nominal de \$1.00 cada una.

Nota 7. Reserva Legal

La Reserva legal de la compañía al 31 de diciembre del 2015 asciende al monto de \$400.00 que corresponde al 50% del límite permitido del capital social.

Nota 8. Utilidad del Ejercicio

El valor de \$4,938.19 corresponde a la Utilidad generada por el ejercicio económico del 2015 de la compañía.



Xavier Enrique Chiriboga Chipe
Contador



Margarita Lorena Carabajal Llerena
Gerente General - Secretario